



MUNICIPALIDAD DE CAMPO ACEVAL

CREADA POR LEY N° 6554/2020 - DPTO. DE PRESIDENTE HAYES
Email: municipalidad_campoaceval@outlook.com



Misión: Mejorar la calidad de vida del conjunto de la población mediante la construcción y desarrollo de políticas públicas transparentes, participativas y eficientes en la administración de sus recursos

VIATICOS

LEY 5189/2014

Que establece la obligatoriedad de provisión de información en el uso de recursos públicos
Sobre remuneraciones y otras retribuciones asignadas.

Año del Informe: ENERO - 2023

Rubro: 230 – VIATICOS

N°	Rubro	Importe	Beneficiario	Concepto
1	232	655.000	Dr. Alberto Pereira Fernández - INTENDENTE	Viaje a Asunción para una reunión en la UNICEF
2	239	208.130	Derlis Silva – Acción Social	Viaje a Novoctas traslado de una persona enferma al hospital
3	239	565.252	Lic. Gregoria González - Psicóloga	Viaje a Villa Hayes para entrega de documentos al Juez



Lic. Mary Aranda
Administración y Finanzas

Dr. Alberto Pereira
Intendente Municipal